

**INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO**  
**DEL AÑO 2012**

**A los señores accionistas de la compañía LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR:**

---

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, en concordancia con los artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley de Compañías Codificada vigente, se emite el presente informe de Comisario para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas de la Compañía de **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR**, contenido en los siguientes puntos:

**1. ANTECEDENTES**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública realizada en la Notaría Octava del Dr. Jaime Espinoza Cabrera el 1 de junio del 2007, aprobada con Resolución No. 07.Q.IJ.002014 de la Superintendencia de Compañías de 23 de abril del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1508 el 07 de mayo de ese mismo año, de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro de la República del Ecuador o fuera de ella, si así lo acordare la Junta General de Accionistas.

El objetivo social de la compañía es UNO: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES: a) Aparatos Eléctricos, b) De material Eléctrico; c) de equipos informáticos, accesorios, informáticos, cableado, estructurado; d) De programas de computación (Software), Internet y correo electrónico (e-mail); e) asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares; f) Brindar asesoría y servicio técnico en lo que se comercializa y se distribuye; DOS: TELECOMUNICACIONES Y COMUNICACIÓN SOCIAL: a) Importación, venta, exportación, instalación y pruebas de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministros de baterías y motores generadores par el sistema de telecomunicaciones; b) mantenimiento y fiscalización de sistemas de redes telefónicas y canalización telefónicas. TRES: La explotación comercial y la realización de estudios, proyectos, montajes, asesoría y representación relacionadas con tema de Ingeniería Electrónica, Televisión, Internet, Telefonía local e Internacional; así como realizar importaciones, exportaciones y representaciones de todo tipo de mercadería relacionada con telecomunicaciones. CUATRO) Para el cumplimiento de su objetivo, la compañía podrá realizar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley y que tengan relación con su actividad, además podrá adquirir acciones o participaciones en compañías, realizara inversiones para si y podrá asociarse con persona naturales o jurídicas que propendan la mismas finalidades asi como también con las que tengan diversa actividad. Podrá realizar toda clase de actos no prohibidos por las Leyes.

La duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse por períodos iguales o disolverse anticipadamente cuando así lo decidiera la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías y sus Estatutos Internos.

## **2. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias**

- 2.1 La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales y estatutarias, o según las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.2 Los controles internos administrativo y contable, son razonablemente aceptables.
- 2.3 La Gerencia General y el señor Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías Codificada vigente.

## **3. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.**

- 3.1. Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujos del efectivo y estado de cambios en el patrimonio, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF'S y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O.

No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América

- 3.2. He revisado los estados financieros: balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo, por el año terminado en diciembre 31 del 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros, basada en mi

revisión aplicando las normas internacionales de auditoría, en calidad de Comisario.

- 3.3. En mi opinión el balance general de **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR** al 31 de diciembre del 2012, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por las normas y prácticas contables autorizados por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas del Ecuador.
- 3.4. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (15 de Abril del 2013), que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.
- 3.5. Desconozco así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.
- 3.6. Mi responsabilidad es presentar este informe basado en el respectivo examen de cuentas y, la responsabilidad de la Administración de la Compañía es la de preparar y presentar los referidos estados financieros.

#### **4. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

La Compañía proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del año 2012.

#### **5. Cumplimiento de obligaciones tributarias**

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2011, sus obligaciones tributarias como agentes de retención y con las declaraciones mensuales de esos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de la declaración del Impuesto a la Renta correspondientes al ejercicio económico 2012.

#### **6. Declaración de la Administración:**

Entre diciembre 31 del 2012 y la fecha de emisión del presente informe (15 de Abril del 2013), no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

#### **7. Documentos que se adjuntan al presente informe:**

Como parte integrante del presente informe, se debe considerar:

- Estado de situación financiera;
- Estado de resultados;
- Estados de cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

#### **8. Utilidades del Período:**

La compañía obtiene una utilidad de USD. 214.308,31; esta utilidad corresponde a los movimientos normales de ingresos y costos gastos incurridos en el período y sobre los cuales se realiza el cálculo de ley para el pago de Impuesto a la Renta.

Legalizado por:



Ing. Mario Cabezas L.  
**Comisario,**

Quito, abril 15, 2013

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(EN DOLARES USA)**

---

	Saldos al 31 de Diciembre:	Incrementos	(Disminuciones)
	2012	2011	
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
Disponible	273,235.69	109,709.71	163,525.98
Cuentas por Cobrar	718,954.76	911,300.75	(192,345.99)
Impuestos	10,100.96	18,350.86	(8,249.90)
Anticipos	471,105.09	228,222.77	242,882.32
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,473,396.50</b>	<b>1,267,584.09</b>	<b>205,812.41</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			
Muebles y Enseres	5,431.98	5,156.37	275.61
Equipo de Oficina	4,656.56	5,229.92	(573.36)
Equipo de Computación	6,089.28	5,620.90	468.38
Herramientas y Maquinaria	1,765.24	1,628.98	136.26
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>17,943.06</b>	<b>17,636.17</b>	<b>306.89</b>
<b>INVENTARIOS</b>			
Inventarios Final	388,061.71	640,807.34	(252,745.63)
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>388,061.71</b>	<b>640,807.34</b>	<b>(252,745.63)</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Software	-	-	-
Seguros pagados por anticipado	-	156.99	(156.99)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>-</b>	<b>156.99</b>	<b>(156.99)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,879,401.27</b>	<b>1,926,184.59</b>	<b>(46,783.32)</b>

El Estado fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor

---

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(EN DOLARES USA)**

---

	<b>Saldos al 31 de Diciembre:</b>		<b>Incrementos</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>(Disminuciones)</b>
 <b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>CORRIENTES</b>			
Proveedores	245,657.13	94,798.75	150,858.38
Cuentas por Pagar Empleados	56,590.00	40,745.99	15,844.01
Anticipos por Pagar	53,977.91	386,224.19	(332,246.28)
Impuestos	14,953.23	21,959.36	(7,006.13)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>371,178.27</b>	<b>543,728.29</b>	<b>(172,550.02)</b>
 <b>LARGO PLAZO</b>			
Socios	193,310.19	156,947.89	36,362.30
Proveedores Internacionales (Importaciones)	790,173.98	945,454.43	(155,280.45)
Obligaciones laborales Largo Plazo	7,693.00	-	7,693.00
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>991,177.17</b>	<b>1,102,402.32</b>	<b>(111,225.15)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,362,355.44</b>	<b>1,646,130.61</b>	<b>(283,775.17)</b>
 <b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Suscrito	5,000.00	5,000.00	-
Reserva Legal	7,267.97	7,267.97	-
Perdida periodos anteriores	(47,031.26)	(47,031.26)	-
Aporte futuras capitalizaciones	27,250.00	-	27,250.00
Adopción NIIF Primera Vez	(4,566.46)	-	(4,566.46)
Utilidad periodos anteriores	314,817.27	157,007.21	157,810.06
Utilidad / Perdida del periodo	214,308.31	157,810.06	56,498.25
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>517,045.83</b>	<b>280,053.98</b>	<b>236,991.85</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,879,401.27</b>	<b>1,926,184.59</b>	<b>(46,783.32)</b>

El Estado fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**(EN DOLARES USA)**

---

	Saldos al 31 de Diciembre:	Incrementos	(Disminuciones)
	2012	2011	
<b>INGRESOS</b>			
<b>VENTAS</b>			
Ventas	3,504,446.23	2,591,150.87	913,295.36
Comisiones del Exterior	16,382.15	-	16,382.15
Devolución en Ventas	(203,486.15)	(252,340.02)	48,853.87
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>3,317,342.23</b>	<b>2,338,810.85</b>	<b>978,531.38</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>			
Ingresos Transporte	10,013.51	5,230.17	4,783.34
Ingresos por capacitación	132.92	12,176.51	(12,043.59)
Intereses Ganados	5,014.85	3,579.31	1,435.54
Servicio Técnico	1,350.00	-	1,350.00
Otros Ingresos Diversos	6,979.99	9,536.18	(2,556.19)
<b>TOTAL NO OPERACIONALES</b>	<b>23,491.27</b>	<b>30,522.17</b>	<b>(7,030.90)</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,340,833.50</b>	<b>2,369,333.02</b>	<b>971,500.48</b>

El Estado fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor

**LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR****Informe de Comisario****Período: enero 01 a diciembre 31 del 2011****ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
(EN DOLARES USA)**

	<b>Saldos al 31 de Diciembre:</b>		<b>Incrementos</b>
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>(Disminuciones)</b>
<b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b>			
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
Costo de Mercaderías	2,308,632.67	1,528,585.30	780,047.37
<b>TOTAL OPERACIONALES</b>	<b>2,308,632.67</b>	<b>1,528,585.30</b>	<b>780,047.37</b>
<b>ADMINISTRATIVOS</b>			
Sueldos, Salarios y Beneficios	215,685.84	131,319.43	84,366.41
Honorarios	179,333.80	142,240.25	37,093.55
Mantenimiento y Reparaciones	12,657.23	6,175.57	6,481.66
Arrendamientos	20,823.00	18,894.00	1,929.00
Promoción y Publicidad	2,179.80	1,138.00	1,041.80
Combustibles y Lubricantes	-	116.56	(116.56)
Seguros y Reaseguros	14,284.26	9,335.32	4,948.94
Suministros y Materiales	2,275.64	1,097.05	1,178.59
Gastos de Importación	2,803.72	41,414.96	(38,611.24)
Gastos de Gestión	17,530.76	14,313.08	3,217.68
Gastos de Viaje	34,680.14	43,402.53	(8,722.39)
Servicios Públicos y telecomunicaciones	11,635.50	12,042.37	(406.87)
Notarios y Registradores	1,274.03	568.54	705.49
Impuestos, Contribuciones y Otros	58,201.65	21,513.07	36,688.58
Depreciaciones y Amortizaciones	5,799.93	5,295.42	504.51
Comisiones	11,631.46	68,777.04	(57,145.58)
Transporte	20,449.12	23,890.35	(3,441.23)
Gastos Varios	78,080.90	56,475.69	21,605.21
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>	<b>689,326.78</b>	<b>598,009.23</b>	<b>91,317.55</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Financieros	3,806.32	3,973.16	(166.84)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3,806.32</b>	<b>3,973.16</b>	<b>(166.84)</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3,001,765.77</b>	<b>2,130,567.69</b>	<b>871,198.08</b>
Participación a Trabajadores	50,860.16	35,814.80	15,045.36
Impuestos a la Renta año 2008	73,899.26	45,140.47	28,758.79
<b>UTILIDAD / PERDIDA DEL PERIODO</b>	<b>214,308.31</b>	<b>157,810.06</b>	<b>56,498.25</b>

El Estado fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR  
 Informe de Comisario  
 Periodo: enero 01 a diciembre 31 del 2012

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 (EN DOLARES USA)

Detalle	Capital Pagado	Aporte Futuras Capitalizac.	Utilidad años anteriores	Perdidas años anteriores	Reserva Capital	Total
Saldo Inicial	5,000.00	-	314,817.27	(47,031.26)	7,267.97	280,053.98
Aporte futuras Capitalizaciones	-	27,250.00	-	-	-	27,250.00
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Adopción NIIF primera vez	-	-	-	(4,566.46)	-	(4,566.46)
Utilidad/Pérdida del periodo	-	-	214,308.31	-	-	214,308.31
<b>TOTAL</b>	<b>5,000.00</b>	<b>27,250.00</b>	<b>529,125.58</b>	<b>(51,597.72)</b>	<b>7,267.97</b>	<b>517,045.83</b>

El Estado fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor